Anexo A: Lista de Autoridades Signatarias del Memorando Multilateral de Entendimiento sobre la Cooperación e Intercambio de Información de ASSAL y fecha de incorporación

- 1. Superintendencia Financiera, Colombia, 26 de abril de 2013;
- 2. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, México, 26 de abril de 2013;
- 3. Superintendencia General de Seguros, Costa Rica, 26 de abril de 2013;
- 4. Oficina del Comisionado de Seguros, Puerto Rico, 26 de abril de 2013;
- 5. Superintendencia de Bancos, Guatemala, 26 de abril de 2013;
- 6. Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, 31 de Julio de 2013;
- 7. Comisión para el Mercado Financiero de Chile, 24 de abril de 2014;
- 8. Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay, 15 de julio de 2015;
- 9. Superintendencia de Seguros, Banco Central de Paraguay, 18 de abril de 2016;
- 10. Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de España, 11 de mayo de2016;
- 11. Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, Nicaragua, 2 de diciembre de 2016;
- 12. Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Honduras, 11 de octubre de 2019;
- 13. Superintendencia de Seguros de la Nación de Argentina, 1 de julio de 2021;
- 14. Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, 27 de octubre de 2022;
- 15. Autoridad de Supervisión de Seguros y Fondos de Pensiones de Portugal, 21 de agosto de 2025.